

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCUBILLAS EL DÍA 3 DE
JUNIO DE 2.010.**

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Antonio Amador Muñoz

CONCEJALES:

D^a. Josefa Rodríguez Rodriguez
D. José Escamilla González
D. Juan Carlos Arcos Ortega
D^a. Pilar Arcos Rioja
D. Rafael Abad Rioja
D. Ramón Molina Mena

SECRETARIO:

D. José Cabezuelo Novella

En Alcubillas, siendo las veintiuna horas diez minutos del día 3 de junio de dos mil diez, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Señores Concejales supraescritos con el fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para la que han sido convocados. No asisten y excusan su presencia D. Rafael Abad Rioja, D. Ramón Molina Mena. Actúa como Secretario el que lo es de la Corporación, Don José cabezuelo Novella.

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión, el Sr. Alcalde-Presidente la declara abierta, procediéndose a tratar los diversos asuntos del Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Una vez efectuada la lectura del Acta de la sesión ordinaria de 6 de mayo de 2.010, el Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación. No formulándose ninguna, el Pleno, por unanimidad de sus miembros presentes adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Proceder a la aprobación del Acta de la sesión celebrada el día 6 de mayo de 2.010.

SEGUNDO.- Que se proceda a su incorporación en el Libro de Actas del Pleno de esta Corporación.

2º.- APROBACIÓN PADRÓN DE AGUA Y DEPURACIÓN.

Por parte del Señor Secretario informa del Padrón de Agua y Depuración remitido por el Servicio de Recaudación de la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real, y da lectura al mismo:

Cuota fija	1.600,80
Cuota variable	3.665,82
Cuota fija de depuración	9.897,30
Depuradora	3.598,49
Importe IVA	369,14
Importe total	19.131,35

El Pleno acuerda por unanimidad su aprobación.

3º SELECCIÓN DE SOCORRISTA PISCINA MUNICIPAL

Se da cuenta por el Sr. Secretario de las solicitudes presentadas para ocupar el puesto de socorrista de piscina municipal que son los siguientes: Dª Tania Bógalo Romero, D. Oscar Castro Galán, Dª Esther Corral Jerez, D. Sergio Díaz Gómez, Dª Marta Jiménez Romero, D. Jesús Mª León Durán, Dª Mª Ángeles León Díaz de los Bernardos, Ángel Luís Merino Ruiz, D. Carlos Muñoz Jerez, D. Manuel Navas Sánchez-Vizcaíno, D. Mario Olivares Rodríguez, D. Julián Palacios Martín-Albo, D. Pablo Rosales Villar y D. José Javier Villar Riaza.

Vistas las solicitudes, el pleno por acuerdo unánime de sus miembros presentes, que representan la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación , adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Elegir a D. Carlos Muñoz Jerez con DNI nº 71.356.131-B

SEGUNDO.- Formar Bolsa de trabajo con el siguiente orden: 1º suplente Dª Esther Corral Jerez, 2º suplente D. Manuel Navas Sánchez-Vizcaíno y 3º suplente D. Ángel Luís Merino Ruiz.

TERCERO.- Dar conocimiento a los interesados.

4º .- DECRETOS, ESCRITOS Y COMUNICACIONES

Se da cuenta al Pleno Municipal de los decretos adoptados durante el mes de mayo de 2.010

El Pleno Municipal se da por enterado.

5º.- APROBACIÓN DE FACTURAS

Se procedió a la lectura y aprobación de las facturas que se encontraban pendientes.

6º.- ASUNTOS SOBREVENIDOS

No hubo.

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Dª Pilar Arcos Rioja pregunta por la situación de algunos vehículos presuntamente abandonados que están estorbando.

D. Antonio Amador responde que hace unos días se avisó a la Guardia Civil sobre este tema y hicieron una visita para comprobar la situación de los vehículos presuntamente abandonados, no obstante se volverá a avisar para que se compruebe la documentación y seguros obligatorios para proceder a abrir el preceptivo expediente.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde, siendo las veintiuna horas cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta de la que yo el Secretario doy fe.

VºBº
EL ALCALDE